

# Acta de la Junta de Centro

---



Facultad de Medicina  
Decanato

## **ACTA DE LA JUNTA DE CENTRO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, CELEBRADA EL MARTES 25 DE OCTUBRE DE 2022, CON CARÁCTER ORDINARIO, EN EL SALÓN DE ACTOS.**

Siendo las 12,00 h del día 25 de octubre de 2022, dio comienzo la Junta de Facultad en segunda convocatoria, con el orden del día que se especifica y los asistentes y ausentes que se relacionan en el **Anexo I**,

### **Orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el 21 de junio de 2022.
2. Informe del Sr. Decano.
3. Ratificación, si procede, de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro.
4. Aprobación, si procede, de la continuidad de estudios de un estudiante.
5. Ratificación, si procede, de los acuerdos tratados en la Comisión Permanente.
6. Asuntos de trámite.
7. Ruegos y Preguntas.

### **1. Aprobación, si procede, de la Propuesta de Acta de la Junta de Facultad Ordinaria celebrada el 21 de junio de 2022.**

El Sr. Decano informa que no se ha recibido ninguna petición de modificación del acta y pregunta a la junta, si quiere hacer alguna alteración o cambios. Al no haber ningún comentario al respecto, el Sr. Decano pregunta a los asistentes, si se aprueba el acta por asentimiento. Se aprueba por asentimiento.

### **2. Informe del Sr. Decano.**

- El Sr. Decano informa que, en la última lista de resultas, han entrado 9 nuevos alumnos en el Grado en Medicina por preinscripción en el cupo general y un estudiante en el cupo detitulados, cubriéndose todas las plazas ofertadas. Esto ha supuesto que entren 5 alumnos más de los que teníamos aprobados por Junta de Facultad, ya que 6 alumnos tenían la misma calificación. La nota de corte ha quedado en 13,455, siendo la segunda nota más alta, tras el doble Grado de Física y matemáticas (13,695). En el Grado de Biomedicina han entrado 2 alumnos más por preinscripción y uno por titulado, habiéndose superado en uno el cupo solicitado; quedando la nota de corte en 13,330.

-El Sr. Decano quiere dar lectura de un comunicado de la CRUE, de una importancia relevante, que ha llegado de forma extraoficial, sobre la negociación de las personas en formación práctica en el ámbito de la empresa, lo que se conoce como "Estatuto del Becario", sobre el que tampoco se tiene ninguna comunicación oficial (del cual ha habido ya cuatro versiones). En el comunicado de la CRUE, de fecha 18 de octubre de 2022, ésta se opone a la negociación del estatuto del becario por varias razones. En primer lugar, no se ha contado con ella ya que la negociación se está llevando a cabo entre Gobierno, sindicatos y patronal. En segundo lugar, los rectores argumentan que la asistencia sanitaria es universal y los estudiantes la tienen cubierta a través

## Acta de la Junta de Centro

---

del seguro escolar, por tanto, la única novedad que se incluiría sería el contabilizar los días de prácticas como días cotizados, que podría hacerse por otro sistema de reconocimiento sin tener que dar altas o bajas en la seguridad social (como por ejemplo el antiguo servicio militar). En el comunicado se manifiesta que no se ha tenido en cuenta el trabajo que generaría estas altas y bajas para la cotización de los estudiantes en prácticas, por la falta de personal en las universidades y el coste económico que ello conllevaría, por la falta de medios. Continúa el escrito diciendo que, en este escenario las universidades se verían abocadas a una situación límite, debido a su endémico sistema de financiación. Estas medidas perjudicarían a los estudiantes que verían mermadas significativamente las prácticas que ahora desarrollan y que son muy necesarias para su formación. La CRUE advierte de la desaparición de las prácticas extracurriculares, viéndose afectados ambos grados, pero sobre todo el Grado de Biomedicina, provocando una diferencia entre las distintas titulaciones. Finaliza el comunicado ofreciendo la máxima colaboración para cualquier iniciativa real de mejora.

- El Sr. Decano comenta que desde octubre de 2018, se ha llevado a cabo el "Plan estratégico para un Nuevo Plan de Estudios de la Facultad de Medicina de Sevilla", efectuándose distintas reuniones del Grupo Cero, Comisión Asesora, grupo asesor MIR, encuestas, etc. Igualmente hay que comentar que se realizaron visitas a la Universidad de Maastricht y de Castilla la Mancha y reuniones virtuales con las de Navarra, Barcelona y Madrid. En todo el proceso han participado más de 130 personas y tras ello se han elaborado un documento que concluye con unas líneas estratégicas que servirán junto con la normativa existente para la elaboración del Nuevo Plan de Estudios.

El Sr. Decano cede la palabra al profesor Docobo, que agradece a todos los participantes y al grupo asesor externo su participación. De igual modo expone el documento elaborado con los informes de los distintos grupos activa y explica cómo está estructurado. En el documento están recogidas las líneas estratégicas y los indicadores, que son de fácil cumplimiento; fruto de las múltiples reuniones de los 9 grupos activa y al grupo asesor externo (Anexo II). Comunica el profesor Docobo que en breve se convocará al Grupo Cero y que posteriormente se reunirá con la Comisión Asesora para retomar el proceso. A partir de ahí, se generará un modelo de plan de estudios que habrá que desarrollar.

- El Sr. Decano informa que se han firmado nuevos convenios de internalización, uno con la Universidad de Rijeka, en Croacia, para 2 alumnos, también para PDI, otro con Brasil para el grado de Biomedicina, en Rio de Janeiro, también para 2 alumnos entrantes y salientes. Igualmente, fuera del marco Erasmus con la Universidad de Massachusetts, con Cienfuegos y con Florencia. Todo ello con niveles de idiomas B2.

- En el caso de los TFG ya se tenía toda la oferta de los departamentos y se está realizando la asignación durante esta semana. Comunicar también, que se han generado ayudas para la realización de los TFG.

- El Sr. Decano Informa que la Conferencia Nacional de Decanos ha realizado un documento (Declaración de Málaga) en relación con las manifestaciones de la Secretaría General de Universidades, que pretende incrementar en un 15% las plazas de nuevo ingreso en Medicina para solventar la falta de médicos. La conferencia de Decanos argumenta que no es cierto que falten médicos, sino especialistas y ha elaborado un escrito donde se manifiesta en contra de la propuesta ministerial. En el escrito, argumentan que realmente faltan especialistas, de Medicina Familiar y Comunitaria, Anestesiología y Reanimación, Psiquiatría, Geriátrica y Radiodiagnóstico, hecho que el propio ministerio reconoce. Según el documento se espera un déficit de 8.000 o 9.000 de médicos especialistas para el año 2027, pero argumenta que España es el sexto país del mundo en número de médicos, con una ratio de 406,13/ cien mil habitantes, por encima de los países de OCDE. España es el segundo país del mundo en graduados en medicina (14,5) sólo por debajo de Corea del Sur, siendo superior a Italia, Reino Unido, Francia o Alemania. Igualmente se ha incrementado en un 167% el número de egresados de las facultades de Medicina, (desde 4.343 en el año 2005 hasta 7.264 en el año 2020-2021). Se ha incrementado un 164% el número de facultades de medicina, pasando de 28 a 46 facultades, estando para

## Acta de la Junta de Centro

---

abrir el año próximo Alicante y la de Camilo José Cela. Existen proyectos avanzados de implantación de facultades públicas y privadas en Vigo, Burgos León, Zaragoza, Huelva, Las Palmas, Sevilla. Este incremento de facultades se ha llevado a cabo sin incremento de profesorado. Se tiene previsto que en la década de 2017-2026 se jubilarán el 43% del profesorado permanente y el 55% del profesorado vinculado (un 34% de áreas clínicas y un 32% de áreas básicas). El déficit actual es de 2.654 vinculados y 1.163 no vinculados, lo que hace un total de 3817 profesores. Con estas cifras se necesitaría una acreditación adicional de 348 profesores anuales, y si se incrementan los estudiantes se necesitaría mucho más. A esto hay que sumar la saturación de los centros sanitarios donde se realizan las prácticas, que hay que compartir con otras profesiones sanitarias. Hay que añadir que la oferta MIR disminuyó y aunque se ha incrementado, han quedado más de tres mil plazas sin cubrir. Por tanto, cualquier incremento de los estudiantes de medicina no conllevaría un incremento de especialistas hasta el año 2035, se necesitan 11 años para que los alumnos se conviertan en especialistas. Aún así existe paro y más 18.000 médicos egresados han emigrado a otros países. El propio Ministerio reconoce que es necesario incentivar la Medicina Familiar y Comunitaria y que es un problema para solventar. La conferencia de decanos concluye, que caso de incrementar los estudiantes de medicina, debe haber un compromiso de incrementar también las plazas de profesorado y de revisar los criterios de acreditación para entrar en la carrera académica.

- En cuanto a Infraestructuras, comentar que en el concurso de ideas para la nueva Facultad se han presentado 6 proyectos y se licitará en breve. De igual modo se van a realizar obras de rehabilitación en el campus Macarena, en las aulas 5 y 7.

- Ayer, 24 de octubre, se realizó la segunda reunión de los decanos de Biomedicina en Barcelona. En ella se trató de realizar un libro de competencias, un libro blanco en biomedicina, y realizar una cartografía de competencias. También se trató, el pedir al ministerio, la generación de plazas de BMIR.

-En el Vicedecanato de Ordenación académica indicar que se ha actualizado el POD en la página Web de la Facultad. De igual modo se ha lanzado el programa Unipracticum, programa para la gestión de las prácticas clínicas. Comunicar que el ECOE se realizará una prueba nacional el 2 de Junio y otra local entre el 22 y el 26 de junio. El Sr. Decano agradece a todos los departamentos que participan su colaboración, que es inestimable. En ese sentido quiere comunicar a la junta que la cuantía para los actores que participan en la aprueba asciende a 9.500 euros.

- Informar que el día 11 de noviembre se lanzará la nueva web de la Facultad. Se va a hacer por un sistema Drupal con la Universidad. El Sr. Decano cede la palabra al profesor Dorado que expone, que caso de tener que aumentar las plazas de nuevo ingreso en un 10-15%, en lo que respecta a las aulas del Campus Macarena sería viable, aunque habría problemas tanto en el campus del Rocío como en Valme y quedaría por realizar un estudio más detallado de los laboratorios de prácticas y la sala de disección. El Sr. Decano incide en que, según la memoria de verificación del Plan de estudios, tenemos una capacidad mayor, de un 10-15 % y podríamos pasar a tener 324 alumnos, sin que nos consultaran.

-En el caso de Innovación comunicar que se han presentado dos proyectos de innovación de centro, uno por medicina y otra por Biomedicina.

-Exponer que la Facultad va a participar en 3 congresos internacionales. También que se ha lanzado un programa de radio que se llama la "Triada perfecta", de hecho, ya se ha realizado el primer Podcast en el que ha participado el Sr. Decano.

Se quiere ampliar la presencia en redes sociales de la Facultad, concretamente en LinkedIn, cuya contratación asciende a 279 euros/mensuales.

El Vicedecano de Innovación, el profesor Calderón, está montando una revista de la Facultad de Medicina donde tendrán cabidas todos los temas de innovación.

El Sr Decano pregunta si alguien quiere hacer algún comentario de todo lo expuesto.

Solicita la palabra la Prof<sup>a</sup> Auxiliadora Espinar para exponer que las exigencias lingüísticas que se les pone a los alumnos Erasmus, son las impuestas por las Universidades de destino. Ante

# Acta de la Junta de Centro

---

cualquier duda, se puede contactar con Elena Martín que puede aclarar los certificados que aceptan.

Pide la palabra el profesor Vilches y explica que ya se han iniciado las vacunaciones para el alumnado, pero en cambio se les está negando al profesorado que lo ha solicitado, cuando realmente compartimos espacios y debe gestionarse con el Gerente del Hospital. El Sr. Decano expresa su compromiso de hablar con el gerente y solucionar los déficits que se están produciendo.

El profesor de Álava manifiesta su preocupación por el aumento de estudiantes de Medicina, pero es más preocupante el déficit de profesorado que se va a producir entre 5 a 7 años, sin existir profesorado acreditado. También manifiesta que los problemas de infraestructura del Rocío son fácilmente subsanables.

El Sr Decano responde que en relación con el profesorado es bastante difícil si no se cambian los criterios de la ANECA.

### **3. Ratificación, si procede de Comisión de Garantía de Calidad del Centro.**

El profesor Docobo toma la palabra para expresar que se analizarán los indicadores de los tres grados. Actualmente se va a llevar a cabo la acreditación del Grado en Biomedicina, el próximo curso se hará del Grado en Medicina. Sigue exponiendo que le han solicitado más de 150 indicadores, pero que va a ser de utilidad para cuando se tengan que acreditar los demás grados. Se ratifican los acuerdos de la comisión de garantía de calidad.

### **4. Aprobación si procede, de la continuidad de estudios de un estudiante.**

El Sr. Decano cede la palabra a la Sr<sup>a</sup> Secretaria que expone a la Junta que se trata de la solicitud de continuidad de los estudios de un estudiante que, por problemas de salud, no ha superado ninguna materia del Grado en Medicina. El Sr. Decano pregunta a la junta si se autoriza. Se autoriza por asentimiento

### **5. Ratificación de los acuerdos tratados en las Comisiones Permanentes.**

La Sra. Secretaria informa que se han realizado 7 comisiones permanentes en las que se ha valorado la petición de plazas de distintos Departamentos, así como la aprobación de perfiles y comisiones juzgadoras. También se procedió al nombramiento de Coordinadora del Máster en Investigación Clínica: básica y experimental, la profesora Patricia Lardone. Se ratifican.

**6. Asuntos de trámite.** No existen asuntos de trámite que tratar.

### **7. Ruegos y Preguntas.**

Solicita la palabra el Sr. Alumno Aitor Castilla para exponer un ruego. Expresa que se trata de que tercero de medicina de HV Rocío ha sido cambiado de aula porque ellos lo solicitaron, pero que el aula actual tiene peores condiciones que la anterior. No tiene Wifi, no hay enchufes y con ruidos que impiden dar clases, incluso ahora tienen sillas de pala mucho más incómodas. Propone un cambio.

El Sr. Decano comenta que algunas aulas del Rocío que usamos no son de la Universidad y que la ocupación es compartida con el hospital y volver ahora a lo anterior es prácticamente imposible. Expresa igualmente que el cambio de tercer curso de Medicina a Virgen del Rocío desde el primer cuatrimestre, con todo lo que ello conllevaba, fue una petición de los alumnos, muy controvertida y que si se quiere se vuelve a reabrir el tema.

El Sr. Alumno José Carlos Santos expresa que realmente el problema es sólo del primer cuatrimestre. La profesora Isabel García Luque se manifiesta en el mismo sentido diciendo que el aula 3 no reúne las mínimas condiciones, los alumnos no ven y el aire acondicionado con 85 decibelios es imposible oír nada. También comenta que Horfeus no funciona.

# Acta de la Junta de Centro

El Sr. Decano le responde que no había alternativa. El profesor Dorado explica a la junta que los aires acondicionados son muy viejos y emiten mucho ruido, pero que las aulas no son nuestros y depende de la voluntad del gerente.

El Sr. Decano incide en que la solución ha sido posible, aunque se hará otro nuevo contacto con el gerente, pero reorganizarlo, aunque va a ser bastante complicado, hecho que se veía venir hace tiempo, ya que es un aula que no depende de la Facultad.

Sin más temas que tratar siendo las 13,30 se da por concluida la Junta.

## **ACUERDOS:**

ACUERDO 1 /JC 25-10-2022. Aprobación del Acta de la Junta de Centro celebrada el 21/6/2022.

ACUERDO 2 /JC 25-10-2022. Ratificar los acuerdos de la comisión de garantía de calidad.

ACUERDO 3 /JC 25-10-2022. Autorizar la continuidad del Grado en Medicina a un estudiante.

ACUERDO 4 /JC 25-10-2022. Ratificar los acuerdos de las comisiones permanentes.

## ANEXO I

<b>MIEMBROS DE JUNTA</b>
<b>MIEMBROS NATOS</b>
CAPITÁN MORALES, LUIS C.- Decano
BERNAL BORREGO, ENCARNACIÓN- Secretaria
GARCÍA PORTERO, OSCAR -Delegado de Facultad- SE AUSENTÓ
<b>REPRESENTANTES DE DEPARTAMENTO</b>
CALVO GUTIÉRREZ, JUAN RAMÓN
CANOVAS LÓPEZ, DAVID- SE EXCUSÓ
CASTELLANO OROZCO, ANTONIO G.-
ESTEBAN ORTEGA, FRANCISCO-
GARCIA LUQUE, ISABEL
MIGUEL RODRÍGUEZ, MANUEL DE-
MONTES PALMA, ANTONIO LUIS
MOJARRO PRÁXEDES, M. DOLORES
PAZ BÁÑEZ, M <sup>a</sup> VIOLANTE DE- SE AUSENTÓ
SOBRINO TORO, MANUEL
VILCHES ARENAS, ÁNGEL
VILLANUEVA MALDONADO, JESÚS-

## Acta de la Junta de Centro

---

SECTOR A
ÁLAVA CASADO, ENRIQUE DE-
ALBA JIMÉNEZ, GONZALO
ALFAGEME MICHAVILA, INMACULADA MERCEDES-
ÁLVAREZ DE TOLEDO NARANJO, GUILLERMO-SE AUSENTÓ
AMBROSIANI FERNÁNDEZ, JESÚS- SE AUSENTÓ
BERNABEU WITTEL, MÁXIMO-
CABALLERO ANDALUZ, RAFAELA-
CALDERÓN SANDUBETE, ENRIQUE JOSÉ-
CARMONA BONO, AMPARO- SE AUSENTÓ
CARRILLO VICO, ANTONIO-
CONEJO-MIR SÁNCHEZ, JULIÁN-
CORDERO MATÍA, ELISA-SE EXCUSÓ
DORADO OCAÑA, MANUEL EUGENIO-
ESCUDERO ORDÓÑEZ, JERÓNIMO-SE EXCUSÓ
ESPINAR GARCÍA, M <sup>a</sup> AUXILIADORA-
FERNÁNDEZ ALONSO, ANTONIO-
FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, ANA-
FRANCO FERNÁNDEZ, M <sup>a</sup> DOLORES-
GARCÍA HERNÁNDEZ, MARÍA JOSÉ- SE AUSENTÓ
GARNACHO MONTERO, CARMEN-
IDOATE GASTEARENA, MIGUEL ÁNGEL-
JIMÉNEZ- CASTELLANOS BALLESTEROS, JUAN
JIMÉNEZ HERNÁNDEZ, MARÍA DOLORES-SE AUSENTÓ
LARDONE, PATRICIA JUDITH
LÓPEZ ENRÍQUEZ, SOLEDAD
MARTÍN LACAVE, INÉS MARÍA-
MEDRANO ORTEGA, FRANCISCO JAVIER- SE AUSENTÓ

## Acta de la Junta de Centro

---

MOLINERO HUESO, MARÍA PATROCINIO-
MORENO FERNÁNDEZ, ANA M <sup>a</sup> -
NÚÑEZ GARCÍA, VICTOR MANUEL
POLO PADILLO, JUAN-
PORTILLA DE JUAN, FERNANDO DE LA- SE AUSENTÓ
PRADA ELENA, FRANCISCO ANDRÉS- SE AUSENTÓ
RODRÍGUEZ BAÑO, JESÚS-
RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, JOSÉ MANUEL- SE EXCUSÓ
RUBIO CALVO, AMALIA-
SÁNCHEZ MARGALET, VÍCTOR-
TABARES DOMÍNGUEZ, LUCÍA-SE AUSENTÓ
<b>SECTOR B1</b>
ARGÜELLES ARIAS, FEDERICO- SE EXCUSÓ
CABALLERO VELÁZQUEZ, TERESA-
CALERO DELGADO, MARÍA LUISA-
DOCOBO PÉREZ, FERNANDO
GINER GARCÍA, MERCEDES-
MILLÁN JIMÉNEZ, ANTONIO- SE AUSENTÓ
<b>SECTOR B2 (ASCIS)</b>
NOGALES MUÑOZ, ÁNGEL LUIS- SE AUSENTÓ
CABALLERO OLIVER, ANTONIO- SE EXCUSÓ
PARRA MEMBRIVES, PABLO- SE AUSENTÓ
<b>SECTOR C- ESTUDIANTES</b>
ÁLVAREZ PRADA, JAVIER- SE AUSENTÓ
BENÍTEZ GIL, MARTA- SE AUSENTÓ
BERNAL AZNAR, JOSE MANUEL- SE AUSENTÓ
CANTERLA RUFINO, MARÍA DEL CARMEN- SE AUSENTÓ
CASTILLA CÁDIZ, AITOR FÉLIX-

## Acta de la Junta de Centro

---

GARCÍA ORTIZ, ALICIA - SE AUSENTÓ
LAGARES PÉREZ, ESPERANZA SE AUSENTÓ
LÓPEZ UCEDA, BEATRIZ- SE AUSENTÓ
LÓPEZ KRABBE, HANS VALDEMAR- SE AUSENTÓ
MELERO CIVICO, LUCÍA- SE AUSENTÓ
MÉNDEZ HURTADO, JORGE SALVADOR-
MORENO CORDERO, FABIO- SE AUSENTÓ
MUIÑA RAMIL, LUCÍA- SE AUSENTÓ
ORTA FERNÁNDEZ, DANIEL- SE AUSENTÓ
PALMA PÉREZ, DANIEL- SE AUSENTÓ
PRADA GONZÁLEZ, IGNACIO DE LA-
RAMIREZ SILVA, ROSA- SE AUSENTÓ
RETAMAR RODRÍGUEZ, CARMEN- SE AUSENTÓ
RODRÍGUEZ LÓPEZ, FRANCISCO JAVIER- SE AUSENTÓ
ROMÁN GÓMEZ, BEATRIZ MARIA-
SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, ELENA- SE AUSENTÓ
SANTOS SÁNCHEZ, JOSÉ CARLOS-
SIVIANES RAMÍREZ, FRANCISCO- SE AUSENTÓ
SOJO MASERO, CLAUDIA- SE AUSENTÓ
TERRIZA DE LA TORRE, LUNA- SE AUSENTÓ
<b>SECTOR D (PAS)</b>
BARCO RODRÍGUEZ, JOSÉ- SE AUSENTÓ
BARRAGÁN BERNAL, JOSÉ
CABEZUELO RIQUELME, CONCEPCIÓN- SE AUSENTÓ
CHACÓN RODRÍGUEZ, LORENA
CORDONES PALACIOS, ANTONIO
DELGADO PÉREZ, ROBERTO
PÉREZ SÁNCHEZ, JOSÉ LUIS



## Acta de la Junta de Centro

---

PUERTO GAMÍZ, ADOLFO RAFAEL
-----------------------------

PUERTO GÓMEZ, M <sup>a</sup> . CARMEN-SE EXCUSÓ
---